



MINUTA, 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

En la Ciudad de México, a las quince horas con diecisiete minutos del día veintisiete de mayo de dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la quinta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, correspondiente a dos mil diez, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafos quinto y sexto del Código Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Yolanda C. León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Guillermo Merelo Alcocer	Secretario Técnico de la Comisión

El Presidente de la Comisión Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, pidió una disculpa a los presentes por iniciar la comisión en un horario diferente al programado ya que se llevó a cabo una reunión de trabajo de la denominada Mesa de Consejeros.

Verificado por el Secretario Técnico el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio con base en el artículo 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Acto seguido, el Presidente de la Comisión pidió al Secretario Técnico de la Comisión pusiera a consideración el único punto del orden del día:

1. Presentación, para su análisis, del Plan Curricular para el proceso formativo de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

Al no haber comentarios fue aprobado por unanimidad el único punto de orden del día.

La Sesión se desarrolló de la forma siguiente:

1. **PRESENTACIÓN, PARA SU ANÁLISIS, DEL PLAN CURRICULAR PARA EL PROCESO FORMATIVO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.**

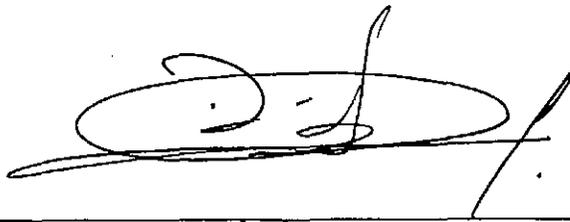
El Presidente de la Comisión Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, comentó que el documento presentado era un proyecto del plan curricular realizado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral sobre lo que puede ser una visión integral de carrera del Servicio Profesional Electoral de mediano y largo plazo.

Propuso dos proyectos de acuerdo en donde se diera por recibido el documento para las observaciones a que hubiera lugar, y turnarlas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en un plazo de un mes y también circularlo a los consejeros que no forman parte de la Comisión, y en todo caso al mismo tiempo recibir sus observaciones, así como su posterior tratamiento para los fines de instrumentación en el Instituto.

Al no haber más comentarios, se aprobaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

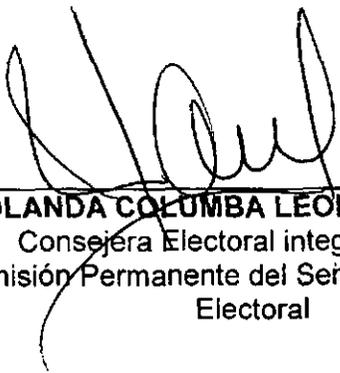
- **Acuerdo COSPE-27/05 EX-ORD/2010**, por el cual se aprueba dar por recibido para su análisis el anteproyecto de *Plan Curricular para el proceso formativo de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral* y se abre un período de treinta días para recibir observaciones, mismas que se integraran en una nueva versión, para su posterior tratamiento a los fines de su instrumentación en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- **Acuerdo COSPE-28/05 EX-ORD/2010**, por el cual se aprueba remitir al resto de los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión, el anteproyecto de *Plan Curricular para el proceso formativo de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral*, a fin de que atentamente, en el plazo de treinta días realicen observaciones, mismas que serán remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio profesional Electoral, para su integración en una nueva versión.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro asunto que discutir, se dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, siendo las quince horas con veinte minutos del jueves veintisiete de mayo de dos mil diez; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

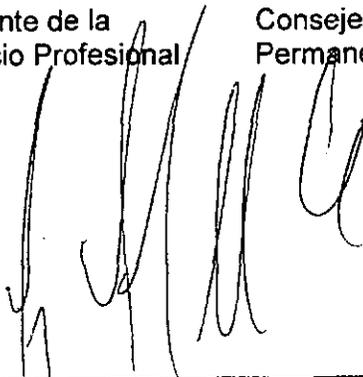
Consejero Electoral Presidente de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral



GUILLERMO MEREÑO ALCOCER

Secretario Técnico de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral